

REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD PARRAL DEPARTAMENTO DE SALUD

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL Dr. MARIO MUJICA 430 – PARRAL FONOS (73) 465218 - 464238 <u>departamento@saludparral.cl</u>



Parral, & de DAZZO.

2012

DECRETO EXENTO Nº 1266

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Publica "Medicamentos de Farmacia" ID 1754-4-LE12, aprobadas a través de Decreto N°250 de fecha 10/02/2012
- 4) Informe Técnico de Evaluación y Oficio N°83 de la Comisión Evaluadora, con sugerencia de adjudicación de fecha 01.03.2012.

CONSIDERANDO:

Que los oferentes propuestos para adjudicación, presentan ofertas que satisfacen los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la Licitación.

DECRETO:

- 1) ADJUDIQUESE, la propuesta pública "Medicamentos de Farmacia" a los siguientes proveedores:
 - SOCIEDAD DE INVERSIONES PHARMAVISAN LIMITADA, RUT. 76.055.804-4, por un valor total de DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS (\$10.161.410.-) impuesto al valor agregado incluido.
 - SOCOFAR S.A., RUT 91.575.000-1, por un monto total de TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$3.078.882.-) impuesto al valor agregado incluido.
 - FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA, RUT 76.830.090-9 por un valor total de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS (\$1.973.615.-), impuesto al valor agregado incluido.
 - LABORATORIO CHILE S.A., RUT 77.596.940-7 por un monto total de SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS (\$6.334.770.-), impuesto al valor agregado incluido.
 - LABORATORIO PASTEUR S.A., RUT 87.674.400-7 por un monto total de QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$528.360.-), impuesto al valor agregado incluido.
 - ITF-LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA, RUT 96.884.770-8 por un monto total de UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS (\$1.178.100.-), impuesto al valor agregado incluido.
 - LABORATORIO MAVER S.A, RUT. 92.121.000-0 por un monto total de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$1.752.275.-), impuesto al valor agregado incluido.
 - OPKO CHILE S.A., RUT 76.669.630-9 por un monto total de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2.409.750.-), impuesto al valor agregado incluido.



REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD PARRAL DEPARTAMENTO DE SALUD

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL Dr. MARIO MUJICA 430 – PARRAL FONOS (73) 465218 - 464238 <u>departamento@saludparral.cl</u>



- LABORATORIOS RIDER LIMITADA, RUT 76.845.190-7 por un monto total de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$178.500.-), impuesto al valor agregado incluido
- MERCK S.A., RUT 80.621.200-8 por un monto total de TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$309.400.-), impuesto al valor agregado incluido.
- SOC. COMERCIAL EXPORTADORA Y DE INVERSIONES SOCOCEP LIMITADA, RUT 77.456.870-0 por un monto total de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$279.650.-), impuesto al valor agregado incluido.

2) DECLARESE DESIERTA:

- Línea: 9, el valor ofrecido por el único oferente supera los precios de mercado.
- 3) IMPUTASE, el gasto que representa este decreto al subtitulo 215-22-04-004 " Productos Farmacéuticos" del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR ALCALDE DE PARRAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

> DORIS DURÁN BUSTAMANTE ASESOR JURÍDICO

> > I. MUNICIPALIDAD DE PARRA

IUE/ARC/DDB/VRB/pea

<u>DISTRIBUCION</u>: 1.- Oficina de partes.

2.- Archivo Departamento de Salud.

3.- Archivo Chilecompra.